



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 2486

FECHA, 28 SET. 2012

VISTOS:

1- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa denominado "**TRASLADO DE LA ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL**", dependiente de la Dirección Desarrollo Comunitario.-

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- La función Municipal de promover, la Salud pública, educación, cultura, asistencia Social, el turismo y recreación y la promoción de las igualdades de oportunidades entre hombres y mujeres.

2.- La necesidad del Municipio de apoyar y respaldar a las instituciones deportivas de la Comuna.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el programa Social denominado "**TRASLADO DE LA ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL**", dependiente de la Dirección Desarrollo Comunitario.-

2- Impútese, el gasto al área gestión 04, "Traslado de Organizaciones Comunitarias" por un monto total de \$300.000.- (trescientos mil pesos).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL
09.2012


PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE (SUB)

VºBº UNIDAD DE CONTROL

PSA/GMP /NDS /opm.
DISTRIBUCIÓN

- PARTES
- FINANZAS
- UNIDAD DE CONTROL
- DIDECO
- DEPORTES

ITEM 04 Prog Sociales
 TOTAL AUTORIZADO \$ 28326000
 MONTO ACUMULADO
 INCLUIDO PTE. DEBETE \$ 26130821
 SALDO POR DEBETE \$ 2155179
 FONDA COMUNITARIO RESPONSABLE



PROGRAMA

"TRASLADO DE LA ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL"

DESCRIPCIÓN

Considerando la necesidad de respaldar el trabajo que desempeñan las Organizaciones Funcionales de la Comuna específicamente las Deportivas, culturales y recreativas, el Municipio de Pucón a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Coordinación de Deportes), ha considerado pertinente y adecuado respaldarles, luego de la solicitud emanada por la Escuela de fútbol Municipal.

OBJETIVOS

Entregar a la Escuela de fútbol Municipal traslado para 50 deportistas desde Pucón a Renaico, en donde sostendrán encuentros deportivos validos por él Campeonato Regional de escuelas de Fútbol Araucanía Norte.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Contratar un bus, el cual trasladara a los deportistas de nuestra comuna, quienes nos representaran en instancias regionales, con capacidad para 55 personas, el sábado 29 de septiembre de 2012.

AREA DEL PLADECO

Desarrollo Social, Deporte y Recreación.-

COSTO DEL TRASLADO:

\$ 300.000.- (Trescientos mil pesos)

REQUERIMIENTOS

- Traslado de jugadores de la Escuela de fútbol Municipal hasta la ciudad de Renaico ida y regreso.

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES:

DETALLE	COSTO
➤ 01 Arriendo de 1 bus para el Traslado con capacidad para 55 personas.-	\$300.000.-



DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO(SUB)

PUCON, SEPTIEMBRE DE 2012.-